

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**31919** *Anuncio de licitación de: Consejo de Seguridad Nuclear. Objeto: Servicio de mantenimiento integral de los equipos, sistemas e instalaciones de protección física del CSN. Expediente: 2023Cd800278.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801036A.
- 1.3) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28040.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913460227.
- 1.11) Correo electrónico: [unidaddecontratacion@csn.es](mailto:unidaddecontratacion@csn.es)
- 1.12) Dirección principal: <https://www.csn.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=BMzSbVSYyj6HClsvJ3rhQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BMzSbVSYyj6HClsvJ3rhQ%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 50610000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento integral de los equipos, sistemas e instalaciones de protección física del CSN.

8. Valor estimado: 80.920,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) No prohibición para contratar.
- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (se exige un importe neto de la cifra de negocios anual que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración sea superior a un año, por lo que será igual o superior a 30.345,00 euros). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 30345.

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato durante los últimos tres años. Los servicios considerados como análogos tendrán un código CPV que coincida con el de esta contratación: 50610000: Reparación y mantenimiento de equipos de seguridad. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior a 14.161,00 euros (70% del valor medio del contrato) en el mejor de los últimos tres años. Este requisito se acreditará mediante declaración responsable que contenga la relación de los principales servicios análogos efectuados en los 3 últimos años). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 14161.

11.5.2) Otros (- Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada del Ministerio del Interior en el apartado de instalación y mantenimiento de aparatos, equipos, dispositivos y sistemas de seguridad. El adjudicatario deberá presentar el Certificado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de Policía que le habilite para la prestación de servicios de instalación y mantenimiento de aparatos dispositivos y sistemas de seguridad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Seguridad Privada (R.D. 2364/1994, de 9 de diciembre).- Documento acreditativo de estar en posesión de la Habilitación de Seguridad de Empresa (HSEM) de grado "Reservado" o equivalente.- Según lo dispuesto en el Anexo correspondiente del Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada, las empresas licitadoras aportarán documentación suficiente que acredite la concertación de un seguro de responsabilidad civil, aval u otra garantía financiera con entidad debidamente autorizada con una cuantía mínima de 300.506,05 euros por siniestro y año. La no presentación de cualquiera de los requisitos adicionales de solvencia, será motivo de exclusión del proceso selectivo).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo (el adjudicatario deberá estar al corriente de pago de las

nóminas del personal que participe en la ejecución del contrato).

- 17.2) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (de conformidad con el Real Decreto-Ley 14/2019, de 31 de octubre, el contratista se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial a efectos de lo dispuesto en el artículo 211.1.f de la LCSP).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Certificados de calidad ISO (Ponderación: 10%).
- 18.2) Oferta económica (Ponderación: 40%).
- 18.3) Plan de mantenimiento (Ponderación: 30%).
- 18.4) Recursos materiales a disposición de la ejecución del contrato (Ponderación: 10%).
- 18.5) Tiempo de respuesta (Ponderación: 10%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 17 de noviembre de 2023.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Consejo de Seguridad Nuclear. C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
  - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 20 de noviembre de 2023 a las 10:00 (Documentación administrativa) . Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
  - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 28 de noviembre de 2023 a las 10:00 (Criterios evaluables automáticamente) . Consejo de Seguridad Nuclear . Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
  - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 20 de noviembre de 2023 a las 10:00 (Criterios evaluables mediante juicio de valor) . Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
  - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
  - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
  - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.

## 25. Procedimientos de recurso:

### 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 25.1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 25.1.2) Dirección: C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28040.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.10) Dirección de internet: <http://csn.es>

### 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

- 25.4.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 25.4.2) Dirección: C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28040.
- 25.4.6) País: España.
- 25.4.10) Dirección de internet: <http://csn.es>

## 28. Fecha de envío del anuncio: 26 de octubre de 2023.

Madrid, 26 de octubre de 2023.- Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear,  
Juan Carlos Lentijo Lentijo.

ID: A230040572-1